



Secretaría de Planeación y Finanzas

Gobierno de Puebla

- I. El nombre del área del cual es titular quien clasifica.
Subsecretaría de Planeación de la Secretaría de Planeación y Finanzas
- II. La identificación del documento del que se elabora la versión pública.
Acta de la Primera Sesión Ordinaria 2021 del Subcomité de Desarrollo Regional del Comité de Planeación para el Desarrollo del Estado de Puebla (COPLADEP)
- III. Las partes o secciones clasificadas, así como las páginas que la conforman.
Acta de la Primera Sesión Ordinaria con 10 hojas útiles.
Partes clasificadas p.p. 1 y 10
 1. Nombre
 2. Firma
- IV. Fundamento legal, indicando el nombre del ordenamiento, el o los artículos, fracciones (es), párrafo(s) con base en los cuales se sustente la clasificación; así como las razones o circunstancias que motivaron la misma.
De conformidad con los artículos 6 inciso A) fracción II de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 7 fracciones X y XVII, 7 fracción XI, 114, 115 fracción II y 134 fracción I de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Puebla; 3 fracción I y 5 fracción VIII de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados del Estado de Puebla; numeral Séptimo fracción III, Trigésimo Octavo fracción I y Sexagésimo segundo de los *"Lineamientos Generales en materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la elaboración de versiones públicas"* y el *Sexagésimo tercero del "Acuerdo por el que se modifica los artículos Sexagésimo segundo, Sexagésimo tercero y Quinto Transitorio de los Lineamientos Generales en materia de clasificación y Desclasificación de la Información, así como la elaboración de Versiones Públicas"*.
La documentación presentada contiene información confidencial por considerarse datos personales concernientes a una persona física identificada o identificable, los cuales deben ser protegidos por el sujeto obligado, mediante la omisión o supresión de la información numérica, alfabética, gráfica, acústica o de cualquier otro tipo que atañe a la esfera más íntima de su titular o cuyo uso indebido propicie discriminación o conlleve un riesgo grave para su titular, dejando a salvo los elementos esenciales que muestran la información contenida en las obligaciones de transparencia.
- V. Rúbrica del titular del área. Firma autógrafa de quien clasifica
Alejandro González Roldán
Subsecretario de Planeación de la Secretaría de Planeación y Finanzas 
- VI. Fecha y número del acta de la sesión de Comité donde se aprobó la versión pública.
Primera Sesión Ordinaria 2023 de fecha 12 de enero de 2023

DENUNCIAS E INCONFORMIDADES

800 466 37 86

PROINTEGRIDAD

prointegridad.puebla.gob.mx



ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA 2021 DEL SUBCOMITÉ DE DESARROLLO REGIONAL DEL COMITÉ DE PLANEACIÓN PARA EL DESARROLLO DEL ESTADO DE PUEBLA (COPLADEP)

ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA 2021 DEL SUBCOMITÉ DE DESARROLLO REGIONAL DEL COMITÉ DE PLANEACIÓN PARA EL DESARROLLO DEL ESTADO DE PUEBLA (COPLADEP)

A las 12:00 horas del día 18 de marzo de 2021, se encuentran reunidos de manera virtual mediante la plataforma Google Meet, a fin de llevar a cabo la Primera Sesión Ordinaria 2021 del Subcomité de Desarrollo Regional del Comité de Planeación para el Desarrollo del Estado de Puebla, el **C. Alejandro González Roldán**, Subsecretario de Planeación de la Secretaría de Planeación y Finanzas como **Suplente de la Coordinadora General**; el **C. Enrique Altamirano Flores**, Director de Planeación y Desarrollo de la Subsecretaría de Planeación de la Secretaría de Planeación y Finanzas como **Suplente del Secretario Técnico**; en calidad de vocales del Subcomité, la **C. Amanda Gómez Nava**, Secretaria de la Función Pública; el **C. Abelardo Cuéllar Delgado**, Secretario de Trabajo; la **C. Beatriz Manrique Guevara**, Secretaria de Medio Ambiente, Desarrollo Sustentable y Ordenamiento Territorial; el **C. José Antonio Martínez García**, Secretario de Salud; la **C. Elena del Carmen Tanus Meouchi**, Subsecretaria Jurídica de la Secretaría de Gobernación, como suplente de la Titular de la Dependencia; el **C. Jesús Ramírez Díaz**, Subsecretario de Transparencia y Gobierno Digital de la Secretaría de Administración, como suplente de la Titular de la Dependencia; el **C. Salvador Amado Orozco Fernández**, Subsecretario de Innovación Competitividad y Emprendimiento de la Secretaría de Economía, como suplente de la Titular de la Dependencia; el **C. Oscar Hernández Fernández**, Subsecretario de Desarrollo Rural, como suplente de la Titular de la Dependencia; la **C. María Cecilia Sánchez Bringas**, Titular de la Unidad de Administración y Finanzas de la Secretaría de Educación, Como suplente del Titular de la Dependencia; el **C. Rodrigo Osorio Díaz**, Director General de la Agencia de Energía del Estado de Puebla; el **C. José Antonio García Ortega** Director General del Instituto Poblano de la Juventud; la **C. Delfina Leonor Vargas Gallegos**, Directora General del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia; el **C. Norman Adrián Torres Alcaraz**, Director de Planeación de la Secretaría de Infraestructura, como suplente del Titular de la Dependencia; la **C. María Catalina Reyes Santos**, Directora de Planeación, Seguimiento y Evaluación de la Secretaría de Igualdad Sustantiva, como suplente de la Titular de la Dependencia; la **C. Miriam Martínez Hernández**, Directora Administrativa de la Secretaría de Cultura, como suplente del Titular de la Dependencia; el **C. Pablo Oliver Espinosa de los Monteros Serrano**, Director de Planeación y Proyectos de la Secretaría de Turismo, como suplente de la Titular de la Dependencia; el **C. Serafín Germán Solís Carrera**, Director de Desarrollo con Identidad Indígena del Instituto Poblano de los Pueblos Indígenas, como suplente del Titular de la Entidad; el **C. Rivelino Barrales Morales**, Coordinador General de Planeación, Seguimiento y Evaluación de la Secretaría de Bienestar, como suplente de la Titular de la Dependencia; el **C. Alejandro Ávila Fragnals**, Jefe de Departamento de Proyectos de Movilidad No Motorizada de la Secretaría de Movilidad y Transporte, como suplente de la Titular de la Dependencia; el **C. [REDACTED]** Director de Comunicación del Consejo Ciudadano de Seguridad y Justicia del Estado de Puebla, como suplente del Titular de la Organización; el **C. [REDACTED]** Presidente de la Asociación Civil Innovación para el Desarrollo con Equidad y Ambiente Sustentable; el **C. [REDACTED]** Presidente de la Cámara Nacional de Comercio Delegación Puebla; la **C. María del Carmen Cabrera Camacho**, Presidenta de la Comisión de Procuración y Administración de Justicia del Congreso del Estado; el **C. Milton Estudillo Muñoz**, Supervisor de Obra del Municipio de Xicotepec, como suplente del Presidente; y como invitado, el **C. José Hugo Eloy Meléndez Aguilar**, Rector de la Universidad de la Salud del Estado de Puebla; el **C. Gabriel Gilberto Pineda Guerrero**, Subdirector de Universidades de la Subsecretaría de Educación Superior, con fundamento en los artículos



13, 15 fracción III de la Ley de Planeación para el Desarrollo del Estado de Puebla y 5 fracción II, 15, 16, 18 de los Lineamientos para el Funcionamiento del Comité de Planeación para el Desarrollo del Estado de Puebla -----

1. BIENVENIDA -----

En desahogo del **punto uno** del Orden del día, el **Suplente de la Coordinadora General** da la bienvenida a los asistentes de la Primera Sesión Ordinaria 2021 del Subcomité de Desarrollo Regional del COPLADEP. -----

2. PASE DE LISTA Y DECLARACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL -----

En desahogo del **punto dos** del Orden del día, se procede a realizar el pase de lista y la verificación del Quórum Legal, por lo que al encontrarse presentes de manera virtual la mayoría de los miembros del Subcomité, se puede llevar a cabo la Primera Sesión Ordinaria 2021 del Subcomité de Desarrollo Regional del COPLADEP, derivado de lo cual se procede con el desahogo de la sesión. -----

3. APERTURA DE LA SESIÓN Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA -----

En desahogo del **punto tres** del Orden del día, el **Suplente de la Coordinadora General** somete a consideración y aprobación de los integrantes, el Orden del Día de la presente sesión: -----

ORDEN DEL DÍA -----

1. Bienvenida-----
2. Pase de lista y Declaración del Quórum Legal-----
3. Apertura de la sesión y Aprobación del Orden del Día-----
4. Seguimiento de acuerdos, conclusiones, retos y compromisos 2020-----
5. Presentación del informe anual de trabajo 2020 del Subcomité -----
6. Seguimiento a los indicadores de desarrollo regional -----
7. Grupos de Vinculación e Impulso Regional -----
8. Guía para la Elaboración de Planes Municipales de Desarrollo -----
9. Presentación y en su caso aprobación del Programa Anual de Trabajo 2021-----
10. Asuntos generales-----
11. Conclusiones, retos y compromisos-----
12. Integración y lectura de los acuerdos de la sesión-----
13. Clausura de la sesión-----

Una vez expuesto el Orden del Día y habiendo desahogado los puntos uno y dos; el **Suplente de la Coordinadora General** somete a consideración de los integrantes la aprobación del Orden del Día, y al no tener negativa por parte de los integrantes, se procede a tomar el siguiente punto de acuerdo: -----

En el punto de Acuerdo SR-01/18/03/2021, los integrantes del Subcomité de Desarrollo Regional del COPLADEP, aprueban por unanimidad el Orden del Día. -----

4. SEGUIMIENTO DE ACUERDOS, CONCLUSIONES, RETOS Y COMPROMISOS 2020-

En desahogo del **punto cuatro** del Orden del día, el **Suplente de la Coordinadora General** presenta el seguimiento a los acuerdos, conclusiones, retos y compromisos de la segunda sesión 2020, de los cuales expone que se llegó a un acuerdo, siendo éste la aprobación del Informe Anual de Trabajo 2020, para su presentación ante la Asamblea Plenaria del COPLADEP. -----

En cuanto a las conclusiones, retos y compromisos se tuvo lo siguiente: -----

(Handwritten signatures and initials in blue ink)



- Fortalecimiento de la vinculación con y entre los ayuntamientos: se encuentra en proceso mediante los Grupos de Vinculación e Impulso Regional (GVIR) en cada una de las regiones del Estado. -----
- Impulsar las potencialidades regionales: se encuentra en proceso a través de los GVIR donde se da seguimiento a los proyectos detonadores que derivan de las reuniones en cada una de las regiones del Estado. -----
- Impulsar esquemas que permitan disminuir las brechas de desigualdad en materia de conectividad: se encuentra en proceso a través de los GVIR que se llevan a cabo mediante reuniones virtuales, lo que facilita el acceso de los ayuntamientos a proyectos y programas que impulsa el Gobierno del Estado. -----
- Mejorar la vinculación con los sectores, académico, social y privado en las regiones del Estado: éste se lleva a cabo mediante la incorporación de los sectores social y privado como participantes en los GVIR, y generando vínculos con las instituciones de educación superior para la generación de proyectos detonadores de desarrollo. -----

Expuesto lo anterior, los miembros se dan por enterados del seguimiento a los acuerdos, conclusiones, retos y compromisos de la segunda sesión 2020. -----

5. PRESENTACIÓN DEL INFORME ANUAL DE TRABAJO 2020 DEL SUBCOMITÉ -----

En desahogo del punto cinco del Orden del día, el **Suplente de la Coordinadora General** presenta el informe de actividades 2020 del Subcomité de Desarrollo Regional, en donde éste sesionó en 2 ocasiones, contando con la participación de representantes de Dependencias, Entidades, de los sectores privado, social y académico, así como representantes municipales, y del poder legislativo. En cuanto a las acciones llevadas a cabo por el Subcomité, se presentaron en 4 vertientes siendo éstas de planeación, vinculación con actores estratégicos, implementación, seguimiento y evaluación. -----

Expuesto lo anterior, los miembros se dan por enterados del Informe Anual de Trabajo 2020. -----

6. SEGUIMIENTO A LOS INDICADORES DE DESARROLLO REGIONAL -----

En desahogo del punto seis del Orden del día, el **Suplente de la Coordinadora General**, presenta el seguimiento a los indicadores de desarrollo regional que se da través de los 22 Programas de Desarrollo Regional que atienden a las 32 regiones del Estado. -----

En los Programas Regionales se definen las directrices a seguir a través de una serie de objetivos, estrategias y líneas de acción agrupados en 6 grandes temáticas, incorporando una serie de indicadores y metas que permiten dar seguimiento al avance de los objetivos establecidos, sin embargo, de los 21 indicadores incorporados, se presentan resultados de aquellos que tienen periodicidad anual por la actualización de los datos, a lo cual solamente se da seguimiento a la temática 1 y 2 siendo éstas la de Seguridad Pública, Justicia y Estado de Derecho, y Recuperación del Campo Poblano respectivamente. -----

Expuesto lo anterior, los miembros se dan por enterados del seguimiento a los indicadores de desarrollo regional. -----

7. GRUPOS DE VINCULACIÓN E IMPULSO REGIONAL -----

En desahogo del punto siete del Orden del día, el **Suplente de la Coordinadora General**, presenta los Grupos de Vinculación e Impulso Regional, mismos que fueron instalados en 2020 entre el 23 de septiembre y el 16 de octubre en las 32 regiones del Estado. -----

Estos grupos tienen como objetivo impulsar las estrategias regionales establecidas y generar la sinergia entre la administración estatal y municipal a fin de promover el Desarrollo Estratégico Regional y contribuir a la reducción de brechas de desigualdad, a lo cual cabe

Handwritten signatures and initials in blue ink on the right side of the page, including a large signature at the top right and several others along the margin.

Handwritten signatures and initials in blue ink at the bottom of the page, including a large signature on the left and several others across the bottom.



[Handwritten initials and marks]

destacar que del 3 al 19 de febrero se llevaron a cabo las primeras reuniones 2021 de estos grupos. -----

En estas reuniones se abordaron los siguientes temas: -----

- El Seguimiento al Desarrollo Regional -----
- Temáticas de cierre de administración -----
- El Sistema Estatal de Información y principales resultados del Censo de Población y vivienda 2020 -----
- Programas para el Campo Poblano por parte de la Secretaría de Desarrollo Rural como coordinador del Subcomité Sectorial de Recuperación del Campo Poblano ---
- Impulso al cooperativismo en Puebla por parte de la Secretaría del Trabajo como representante del Subcomité Sectorial de Desarrollo Económico -----
- Desarrollo Territorial Indígena por parte del Instituto Poblano de los Pueblos Indígenas como coordinador del Subcomité Especial de Pueblos Indígenas -----
- Intervención de la Subsecretaría de Educación Superior -----
- Intervención de la Universidad de la Salud del Estado de Puebla -----
- Conclusiones, retos y compromisos 2021 -----

Estas reuniones se llevaron a cabo contando con la representación de 215 de 217 municipios, este esfuerzo se hizo de forma conjunta con: Secretaría de Desarrollo Rural, Secretaría de Trabajo, Instituto Poblano de los Pueblos Indígenas, Secretaría de Educación a través de la Subsecretaría de Educación Superior y en vinculación con la Universidad de la Salud. -----

Expuesto lo anterior, los miembros se dan por enterados de los temas abordados en los Grupos de Vinculación Regional -----

8. GUÍA PARA LA ELABORACIÓN DE PLANES MUNICIPALES DE DESARROLLO -----

En desahogo del punto ocho del Orden del día, el **Suplente de la Coordinadora General**, presenta la Guía para la Elaboración del Planes Municipales de Desarrollo como parte de los esfuerzos para fortalecer la planeación a nivel municipal, teniendo por objetivo brindar en un solo instrumento, herramientas metodológicas a los Ayuntamientos para la construcción de su Plan Municipal de Desarrollo (PMD), y que estos cuenten con los elementos necesarios que propicien un desarrollo sostenible. Dentro de esta guía se enuncian los elementos mínimos que deben incorporar, esto derivado de lo establecido en la Ley de Planeación para el Desarrollo del Estado de Puebla, así como en la Ley Orgánica Municipal. -----

La integración de la información de la guía derivó de un proceso interinstitucional, en donde se contó con la participación de: -----

- Secretaría de Planeación y Finanzas -----
- Secretaría de Igualdad Sustantiva -----
- Secretaría de la Función Pública -----
- Secretaría de Gobernación a través del Consejo Estatal de Población (COESPO) --
- Instituto Poblano de los Pueblos Indígenas -----

A través de este esquema de sinergia se brindará apoyo técnico en todo momento a los municipios que así lo requieran para la integración de sus respectivos Planes Municipales de Desarrollo. -----

Una vez expuesto lo anterior, el **Suplente de la Coordinadora General** somete a consideración de los integrantes del Subcomité la aprobación de la Guía para la Elaboración de Planes Municipales, y al no tener negativa por parte de los integrantes, se procede a tomar el siguiente punto de acuerdo: -----

ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA 2021 DEL SUBCOMITÉ DE DESARROLLO REGIONAL DEL COMITÉ DE PLANEACIÓN PARA EL DESARROLLO DEL ESTADO DE PUEBLA (COPLADEP)

[Vertical column of handwritten signatures and initials]

[Large handwritten signatures and initials at the bottom of the page]



En el punto de Acuerdo SR-02/18/03/2021, los integrantes del Subcomité de Desarrollo Regional del COPLADEP, aprueban por unanimidad la presentación de la Guía para la Elaboración de Planes Municipales de Desarrollo ante el COPLADEP para su aprobación.

9. PRESENTACIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL PROGRAMA ANUAL DE TRABAJO 2021

En desahogo del punto nueve del Orden del día, el Suplente de la Coordinadora General, presenta el Programa Anual de Trabajo 2021 del Subcomité de Desarrollo Regional en donde se incorporan 4 temáticas y un total de 9 actividades, siendo éstas:

- 1) Sesiones del Subcomité
 - Sesiones Ordinarias
 - Retroalimentación del funcionamiento del Subcomité
- 2) Fortalecimiento a la Planeación Regional
 - Elaboración y difusión de la Guía para la elaboración de los Planes Municipales de Desarrollo
 - Acompañamiento a los ayuntamientos en el proceso de elaboración de los Planes Municipales de Desarrollo
- 3) Vinculación municipal
 - Impulso a la instalación de los Consejos de Planeación Municipal (COPLAMUN)
 - Grupos de Vinculación e Impulso Regional (GVIR) 2021
- 4) Acciones de Seguimiento
 - Seguimiento al Desarrollo Regional
 - Actualización de avance de indicadores de los Programas Regionales en el SPED
 - Desarrollo de una estrategia para impulsar la sistematización de información estadística municipal en el marco del Sistema Estatal de Información

Una vez expuesto lo anterior, el Suplente de la Coordinadora General somete a consideración de los integrantes del Subcomité, la aprobación del Programa Anual de Trabajo 2021, y al no tener negativa por parte de los integrantes, se procede a tomar el siguiente punto de acuerdo:

En el punto de Acuerdo SR-03/18/03/2021, los integrantes del Subcomité de Desarrollo Regional del COPLADEP, aprueban por unanimidad el Programa Anual de Trabajo 2021.

10. ASUNTOS GENERALES

En desahogo del punto diez del Orden del día, el Suplente de la Coordinadora General pregunta a las y los integrantes si se tiene algún asunto adicional que tratar, y al no haber mayor participación se continúa con el desahogo del siguiente punto del Orden del Día.

11. CONCLUSIONES, RETOS Y COMPROMISOS

En desahogo del punto once del Orden del día, el Suplente de la Coordinadora General, destaca que el avance continuo en el Desarrollo Regional para disminuir las brechas de desigualdad en el Estado se basa en la vinculación interinstitucional para la instrumentación de acciones que permitan potencializar las vocaciones en cada región, y así propiciar entornos de desarrollo.

En este sentido se encuentran áreas de oportunidad como:

Handwritten signatures and initials at the bottom of the page.

- Mejorar la vinculación entre las Instituciones de la Administración Pública Estatal, así como con los ayuntamientos. -----
- Mantener el Impulso de proyectos detonadores en las regiones. -----
- Impulsar esquemas que permitan disminuir las brechas de desigualdad de manera diferenciada. -----
- Mejorar la vinculación con los sectores, académico, social y privado para propiciar desarrollo en las regiones del Estado. -----
- Involucrar a las nuevas administraciones en el esquema de desarrollo regional. -----

Expuesto lo anterior, los integrantes se dan por enterados de las conclusiones, retos y Compromisos de la sesión. -----

12. INTEGRACIÓN Y LECTURA DE LOS ACUERDOS DE LA SESIÓN -----

En desahogo del punto doce del Orden del día, el **Suplente de la Coordinadora General** continúa con la lectura de los acuerdos tomados en la sesión: -----

- En el punto de Acuerdo SR-01/18/03/2021, los integrantes del Subcomité de Desarrollo Regional del COPLADEP, aprueban por unanimidad el Orden del Día. --
- En el punto de Acuerdo SR-02/18/03/2021, los integrantes del Subcomité de Desarrollo Regional del COPLADEP, aprueban por unanimidad la presentación de la Guía para la Elaboración de Planes Municipales de Desarrollo ante el COPLADEP para su aprobación. -----
- En el punto de Acuerdo SR-03/18/03/2021, los integrantes del Subcomité de Desarrollo Regional del COPLADEP, aprueban por unanimidad el Programa Anual de Trabajo 2021. -----

Expuesto lo anterior, los miembros se dan por enterados de los Acuerdos de la sesión. -----

13. CLAUSURA DE LA SESIÓN -----

Finalmente, en desahogo del punto trece del Orden del día, el **Suplente de la Coordinadora General**, reitera su agradecimiento a las y los integrantes del Subcomité y al no haber más puntos a desarrollar, siendo las 12:40 horas se declara clausurada la Primera Sesión Ordinaria 2021 del Subcomité de Desarrollo Regional del COPLADEP.-----

Se levanta la presente acta como constancia para los efectos legales correspondientes. ---

SUBSECRETARIO DE PLANEACIÓN DE LA SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y FINANZAS COMO SUPLENTE DE LA COORDINADORA GENERAL

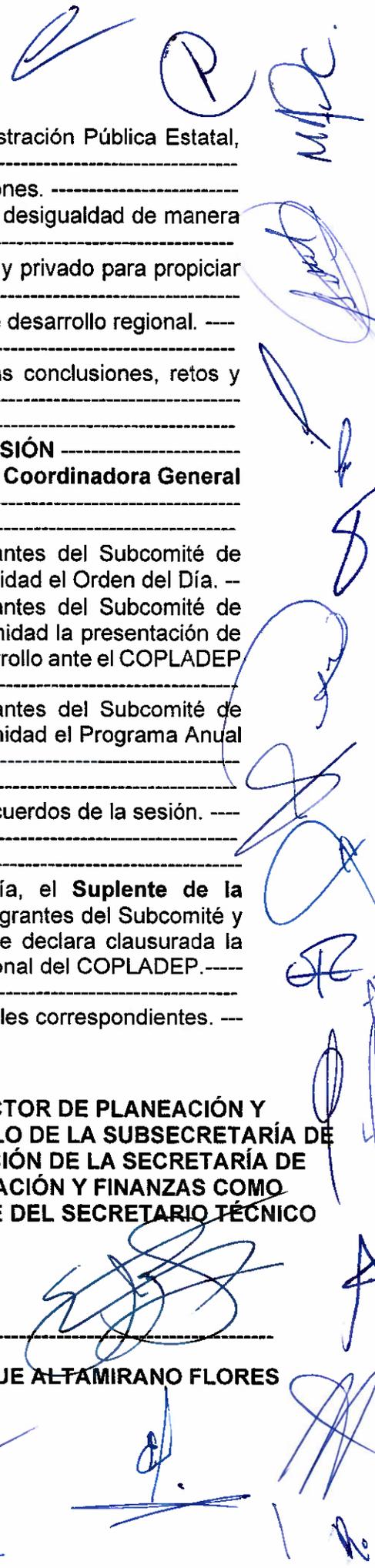


ALEJANDRO GONZÁLEZ ROLDÁN

DIRECTOR DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO DE LA SUBSECRETARÍA DE PLANEACIÓN DE LA SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y FINANZAS COMO SUPLENTE DEL SECRETARIO TÉCNICO



ENRIQUE ALTAMIRANO FLORES





Handwritten initials: O, P, MDC

**SECRETARIA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA
COMO VOCAL PROPIETARIA**

Handwritten signature of Amanda Gómez Nava

AMANDA GÓMEZ NAVA

**SECRETARIO DE TRABAJO COMO VOCAL
PROPIETARIO**

Handwritten signature of Abelardo Cuéllar Delgado

ABELARDO CUÉLLAR DELGADO

**SECRETARIA DE MEDIO AMBIENTE,
DESARROLLO SUSTENTABLE Y
ORDENAMIENTO TERRITORIAL COMO
VOCAL PROPIETARIA**

Handwritten signature of Beatriz Manrique Guevara

BEATRIZ MANRIQUE GUEVARA

**SECRETARIO DE SALUD COMO VOCAL
PROPIETARIO**

Handwritten signature of José Antonio Martínez García

JOSÉ ANTONIO MARTÍNEZ GARCÍA

**SUBSECRETARIA JURÍDICA DE LA
SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN COMO
VOCAL SUPLENTE**

Handwritten signature of Elena del Carmen Tanus Meouchi

ELENA DEL CARMEN TANUS
MEOUCHI

**SUBSECRETARIO DE TRANSPARENCIA Y
GOBIERNO DIGITAL DE LA SECRETARÍA
DE ADMINISTRACIÓN COMO VOCAL
SUPLENTE**

Handwritten signature of Jesús Ramírez Díaz

JESÚS RAMÍREZ DÍAZ

ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA 2021 DEL SUBCOMITÉ DE DESARROLLO REGIONAL DEL COMITÉ DE PLANEACIÓN PARA EL DESARROLLO DEL ESTADO DE PUEBLA (COPLADEP)

Large handwritten signature and other scribbles at the bottom of the page.



GOBIERNO DEL ESTADO DE PUEBLA

ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA 2021 DEL SUBCOMITÉ DE DESARROLLO REGIONAL DEL COMITÉ DE PLANEACIÓN PARA EL DESARROLLO DEL ESTADO DE PUEBLA (COPLADEP)

**SUBSECRETARIO DE INNOVACIÓN
COMPETITIVIDAD Y EMPRENDIMIENTO DE
LA SECRETARÍA DE ECONOMÍA COMO
VOCAL SUPLENTE**

SALVADOR AMADO OROZCO
FERNÁNDEZ

**TITULAR DE LA UNIDAD DE
ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS DE LA
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN COMO
VOCAL SUPLENTE**

MARÍA CECILIA SÁNCHEZ
BRINGAS

**DIRECTOR DEL INSTITUTO POBLANO DE
LA JUVENTUD COMO VOCAL
PROPIETARIO**

JOSÉ ANTONIO GARCÍA ORTEGA

**SUBSECRETARIO DE DESARROLLO
RURAL, COMO VOCAL SUPLENTE**

OSCAR HERNÁNDEZ FERNÁNDEZ

**DIRECTOR GENERAL DE LA AGENCIA DE
ENERGÍA DEL ESTADO DE PUEBLA COMO
VOCAL PROPIETARIO**

RODRIGO OSORIO DÍAZ

**DIRECTORA GENERAL DEL SISTEMA PARA
EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA
FAMILIA COMO VOCAL PROPIETARIA**

DELFINA LEONOR VARGAS
GALLEGOS



DIRECTOR DE PLANEACIÓN DE LA SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA COMO VOCAL SUPLENTE

NORMAN ADRIÁN TORRES ALCARAZ

DIRECTORA DE PLANEACIÓN, SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DE LA SECRETARÍA DE IGUALDAD SUSTANTIVA COMO VOCAL SUPLENTE

MARÍA CATALINA REYES SANTOS

DIRECTORA ADMINISTRATIVA DE LA SECRETARÍA DE CULTURA COMO VOCAL SUPLENTE

MIRIAM MARTÍNEZ HERNÁNDEZ

DIRECTOR DE PLANEACIÓN Y PROYECTOS DE LA SECRETARÍA DE TURISMO COMO VOCAL SUPLENTE

PABLO OLIVER ESPINOSA DE LOS MONTEROS SERRANO

DIRECTOR DE DESARROLLO CON IDENTIDAD INDÍGENA DEL INSTITUTO POBLANO DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS COMO VOCAL SUPLENTE

SERAFÍN GERMÁN SOLÍS CARRERA

COORDINADOR GENERAL DE PLANEACIÓN, SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DE LA SECRETARÍA DE BIENESTAR COMO VOCAL SUPLENTE

RIVELINO BARRALES MORALES

MFC.



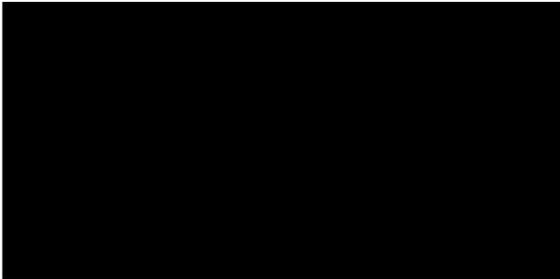
JEFE DE DEPARTAMENTO DE PROYECTOS DE MOVILIDAD NO MOTORIZADA DE LA SECRETARÍA DE MOVILIDAD Y TRANSPORTE COMO VOCAL SUPLENTE

ALEJANDRO AVILA FRAGINALS

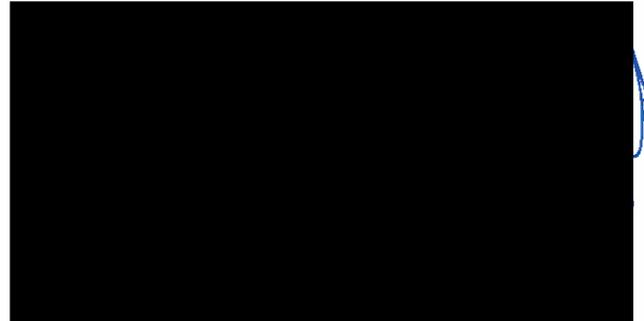
DIRECTOR DE COMUNICACIÓN DEL CONSEJO CIUDADANO DE SEGURIDAD Y JUSTICIA DEL ESTADO DE PUEBLA COMO VOCAL SUPLENTE



PRESIDENTE DE LA ASOCIACIÓN CIVIL INNOVACIÓN PARA EL DESARROLLO CON EQUIDAD Y AMBIENTE SUSTENTABLE COMO VOCAL PROPIETARIO



PRESIDENTE DE LA CÁMARA NACIONAL DE COMERCIO DELEGACIÓN PUEBLA COMO VOCAL PROPIETARIO



PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE PROCURACIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA DEL CONGRESO DEL ESTADO

MARÍA DEL CARMEN CABRERA CAMACHO

SUPERVISOR DE OBRA DEL MUNICIPIO DE XICOTEPEC COMO VOCAL SUPLENTE

MILTON ESTUDILLO MUÑOZ